

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN ESTA CIUDAD. Al mes: 10 rs. — FUERA DE ELLA. Cada trimestre 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Gil Abad y San Lupo obispo.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Margarita de religiosas Capuchinas: se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Cuarto menguante á 9 horas y 3 minutos de la noche.

Dia.	Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	
31	6 mañ.	14	9 33	O. nubecillas.	Sale á 5 h. 29 ms. mañana.	H. M.
id.	2 tard.	22	33	S. O. nubes.		Merid. 12
id.	10 noc.	15	5 33	O. nubes.	Se pone á 6 h. 31 ms. tarde.	Relojes 12 0

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Se pondrá en escena el melodrama en 3 actos, titulado: *El Templario*: música del maestro Sr. Ottone Nicolai. En el cual toman parte las Sras. Antonietta Marini, y Agustini, y los Sres. Tamberlik, Barili, Selva, Martorell, Morelli, etc.

Entrada á 4 rs.

A las siete y media.

TEATRO NURVO.

El drama en 5 actos de Mr. Casimiro Delavigne, traducido por D. Ventura de la Vega, titulado, *Marino Faliero*, cuyo papel protagonista desempeña D. Agustín Muné. Tomando tambien parte la Sra. Reyes, D. Leandro Lugar y los Sres. Catalina, Ossorio, Fernandez, Casanovas, Lopez, Losada, Gaspar, Moliné y García. Dando fin con baile nacional.—Entrada 3 rs.

A las 7 y media.

Nota. Con esta funcion cumple el número de 27 del abono hecho por 30, lo que se avisa á los Sres. abonados para si gustan renovarlo.

Este teatro dentro de breves dias desplegará la vida y animacion de que son acreedores los concurrentes, pues D. José Valero agradeciendo la constancia y asiduidad de tan benigno público les tiene dispuestos dramas nuevos y escogidos, ofreciendo su primera salida dentro de tres dias, acompañado en seguida de nuevos actores contratados para el completo de los trabajos, y entre los que se cuenta el actor D. Facundo Ayta que hará su primera salida con el aplaudido drama Felipe el hermoso, á los que seguirán el Peregrino, El caballo del rey D. Sancho, Para un traidor un leal, La venganza corsa, La noche de S. Bartolomé, El honor español y otras.

Orden general del día 31 de agosto de 1847 en Barcelona.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con fecha 24 del actual dice al Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y provincia lo que sigue:

«Excmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) se ha servido espedir el Real decreto siguiente.—Tomando en consideracion etc. (Véase el diario del día 29 del pasado página 4119).

De Real órden lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Y de la de S. E. se hace saber en la general de este día.—El general gefe de E. M., Mariano Peray.

Orden de la plaza del día 31 de agosto de 1847.

SERVICIO PARA EL 1.º DE SETIEMBRE.

Gefe de día, D. Pedro Hernandez, teniente coronel graduado, primer comandante del regimiento infantería de Valencia. —Parada Valencia. —Rondas y contrarondas, Rey. —Hospital y provisiones, Id. —Teatros, Id.—El brigadier sargento mayor, José Maria Rajoy.

El jueves próximo 2 de setiembre en Atarazanas á las nueve de la mañana pasarán revista de comisario las partidas sueltas, interviniendo el señor brigadier sargento mayor de esta plaza.

El mismo día á las nueve y media en los corredores de la Pagaduría militar la pasarán tambien todos los señores gefes y oficiales que con autorizacion del Excmo. Sr. Capitan general se hallan en esta plaza de reemplazo, los de esta situacion empleados en comisiones activas del servicio, y los escedentes de EE. MM. de plaza, la que intervendrá el espresado sargento mayor, al que deberán presentar en el acto el documento que obre en su poder que autorice su permanencia en esta plaza.

Los habilitados de estas clases asistirán á la revista con las listas firmadas por

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 180, extraordinaria.—El gran baile espectacular en 4 actos compuesto por Mr. Alejo Blache, titulado: Amadis de Gaula. Para poner este baile en escena la empresa no ha reparado en gasto ninguno, venciendo las muchas dificultades que se le han presentado y adornándolo con todo el lujo y aparato teatral que requiere su argumento; cree por lo tanto que el público admitirá con agrado este baile, teniendo en cuenta sus esfuerzos para que fuese digno de la ilustracion de las personas que á este teatro concurren. Al anunciar este baile, la empresa se ve tambien en la necesidad de pedir indulgencia por la inevitable duracion de los entreactos segundo y tercero, duracion que imperiosamente exige la complicacion de las decoraciones que se presentan en los finales de los actos tercero y cuarto. La empresa juzga que no le faltará esta indulgencia, con la cual, nó en vano, ha contado otras veces.—Entrada general 3 rs. —Idem á la cazuela por la calle de S. Pablo, 3 rs. A las 7.

Consultando la comodidad del público, las personas que quieran ir á la cazuela podrán entrar tambien por las puertas principales, en las que se les darán billetes de cazuela satisfaciendo por ellos 5 rs., de los cuales les devolverá el portero de la escalera de la cazuela en el acto de entregarle el billete de entrada. Consultando tambien la comodidad del público, las dos galerías que se han formado en el cuarto piso á uno y otro lado de la tertulia quedan á disposicion de las personas que solo satisfagan los 5 rs. de entrada.

Advertencia. La Sra. Garcia se ha encargado del papel de Urganda, que segun el libretto estaba encomendado á Mme. Raison.

ellos de todos los que deban pasarla.—El general gobernador, Rocha.—Es copia.
 —El brigadier sargento mayor, José María Raóy.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

El *Fomento*. El robo atroz perpetrado por los facciosos en Vallfogona de Riu-corp abisma, dice, en amargas reflexiones, pues que en él se hizo asqueroso escarnio de los actos mas augustos de nuestra santa religion y se abusó de los mas acendrados sentimientos de caridad cristiana. Ese progreso en la desmoralizacion y en la barbarie, bien puede alarmar, añade, á los hombres pensadores, porque si se propaga ese gérmen disolvente, si el pais consiente tales crímenes hasta en su asquerosa desnudez, hemos de temer una catástrofe social espantosa, cien veces mas temible que todos los vaivenes de las revoluciones políticas. Por el honor del nombre español confia en que se publicará una enérgica protesta del conde de Montemolin y de sus alucinados partidarios contra esos asesinos de honrados curas párrocos. Confia en que todos los buenos ciudadanos sin distincion alguna de clase ú opinion ofrecerán sus servicios á la autoridad para restablecer el público sosiego; y confia tambien en que la indiferencia de los campesinos se convertirá en celo ardiente para perseguir de muerte á la faccion cuyos gefes insultan las santas creencias de nuestros padres.

El *Barcelonés*. Bajo el epígrafe *Insulto á la nacion*, espone que si en realidad se ha cometido por el bando cabralista de Portugal el horroroso asesinato del cónsul español D. Diego Dominguez de que habla un periódico de la corte con referencia á una noticia comunicada por su corresponsal de Ayamonte; es tan execrable el crimen y tan negro el ultrage que se ha hecho á la bandera española por aquel frenético y turbulento bando, que es preciso que toda la prensa periódica sin distincion de matices levante el grito hasta el cielo condenando á la execracion pública á los autores de tamaño atentado y pidiendo enérgicamente al gobierno que no deje pasar desapercibido tal insulto y exija una justa reparacion. Ardientemente desearia el *Barcelonés* que resultase falsa esta noticia, pero de nó se acabará de llenar, dice, la medida de nuestro sufrimiento y dará márgen á que sin ningun miramiento se exija la competente satisfaccion. Tiene por infames y cobardes las potencias extranjeras que, viendo que la España no puede vengarse debidamente, á causa de los diferentes partidos en que se halla dividida, á causa de no tener numerosas armadas y respetables ejércitos, nos llenan de agravios y ofenden nuestro orgullo. Cree pues deber protestar con toda la energía de que sea capaz de esta conducta en su concepto altamente indigna.

Por real decreto de 11 del actual S. M. accediendo á la solicitud de D. Agustin Gassó, fabricante de medias vecino de esta capital, y queriendo recompensar los adelantos que el mismo ha conseguido en esta parte de la industria, ha dispuesto que se le espidiese el título de mediero de cámara.

—Anteayer llegó á esta capital el señor D. Gregorio Eloy de Lillo, nombra'lo baile administrador del Real Patrimonio de Cataluña, en virtud de permuta que hizo con el señor D. Agustin Guijarro, que debia venir á desempeñar aquel destino.

—El señor D. José María de Gispert, gefe político de Granada, hijo de esta ciudad, cuya provincia ha mandado con aquel carácter en dos épocas distintas,

llegó anteayer en el vapor Segundo Gaditano; habiendo encontrado á su familia con el disgusto de haberse su anciana madre fracturado una pierna en una fuerte caída.

—De las diligencias que se estan instruyendo tanto en la Alcaldía constitucional como por el ramo de seguridad pública en averiguacion de quiénes sean los autores y cómplices del robo perpetrado en la noche de anteayer en la habitacion de doña Carlota Cattinari, resultan segun parece, algunos incidentes bastante curiosos. Dicese que esta señora con fecha de 23 del corriente, y por conducto del correo, recibió una carta anónima en la cual se la avisaba que el autor de la misma estaba encargado de perpetrar tres asesinatos; el de dicha señora, el del marido de otra que vive en su compañía llamado D. Luis N., y el de otro caballero amigo de la casa, añadiendo que en premio de tal accion, que podia llevar á cabo con la mayor facilidad, debía recibir cinco mil francs y despues dos onzas de oro mensuales durante su vida. A renglon seguido la proponia que para salvarse de tan inminente peligro, podia entregar al autor del caritativo aviso la cantidad de treinta onzas en oro que necesitaba para sus urgencias, y que si se resolvia á verificarlo por la tarde podia presentarse al paseo de Gracia y encontraría un hombre con un pañuelo blanco en una mano y un cigarro en la otra, el cual se acercaría á ella mediante las señas de inteligencia que mutuamente debian hacerse, amenazándola lo propio que al señor D. Luis, con crueles venganzas si dejaba de verificarlo, venganzas que debian estenderse hasta el caballero á pesar de hallarse ausente de Barcelona.

En la misma noche del robo despues de verificado este, la criada de la casa se encontró otras dos cartas cerradas con pan masticado en las cuales se avisaba que desde aquel momento habia ya su autor dado indicios del poder y medios que le asistian para llevar á cabo sus planes de venganza, y que desde ahora ya no se contentaba con 30 onzas sino que pedía 40 de un partido y 10 de otro. Esta última cantidad venia á cargo del D. Luis, porque, segun decia el anónimo, con sus consejos habia disuadido á la Sra. Cattinari de que pagase la primera suma. La devolución de las alhajas robadas debía tener efecto despues de recibidas ambas cantidades.—Segun algunos dicen hay duda sobre si fueron robados los 76 duros.

—Hemos oido referir que durante la tempestad del lunes por la mañana cayó un rayo sobre el palomar de una casa de la calle den Tarrós, el que fue á parar al pozo sin causar otro daño que la muerte de algun palomo.

—En la tarde del propio lunes fue herido de cuatro navajazos un jóven que pasaba por la riera den Malla cerca el paseo de Gracia. Como al parecer se hallaba imposibilitado de poder hablar, mas por abuso de bebida, que por la fuerza del mal, tuvo que ser conducido al hospital de Santa Cruz. Por los rastros de la sangre y algunos otros indicios se presume si habrian mediado riñas.

TEATRO PRINCIPAL.

El Sacristan de S. Lorenzo, zarzuela en tres actos (parodia de la ópera *Lucia di Lammermoor*) por D. Agustin Azcona.

Al hablar de *La venganza de Alfonso*, dijimos que únicamente con el objeto de seguir una broma permitida todos los años en Madrid en la noche de Navidad, habia el Sr. Azcona escrito la parodia de la muy conocida ópera *Lucrecia Borgia*. Las pretensiones de dicho señor se reducian pues, á que fuera tolerada su obra, si nó por otra cosa, á lo menos en gracia de los privilegios que la costumbre ha concedido siempre á tan celebrado dia; pero viendo escedidas sus esperanzas, admirado de la buena acogida que el público dispensó á aquel su insignificante trabajo, quiso mostrarse agradecido y emprendió la obra que nos ocupa. En este trabajo debía ostentar mayores fuer-

zàs, mas estudio, mayor gusto que en el primero, pues que ni para el público, ni para la crítica imparcial había como la primera vez escudo que garantizara sus faltas. El exámen de la obra nos dirá si en realidad salió airoso de su empeño.

Lucía moza asturiana, castañera del Avapies, está muerta de amores por el sacristan de S. Lorenzo que tambien la ama entrañablemente. Farruco, aguador hermano de Lucía, se opone á sus amores porque diz que en otro tiempo mató al padre de Gregorio, el sacristan, y se ha jurado un odio eterno á éste. A fin de desbaratar los planes de Lucía y Gregorio, trata el aguador de casar á su hermana con Manolo, herrero y majo del Avapies: los contratos deben firmarse entrada la noche; pero el sacristan y su paloma, debiendo separarse para librar al primero de la muerte con que le amenaza el aguador, hacen en la calle y debajo de un farol un paso de comedia, como dice Lucía; es decir, se juran ser eternamente el uno del otro y truecan unas sortijas en garantía de aquel juramento.—Farruco cita á Manolo, á todos sus compañeros y al escribano para firmar los contratos matrimoniales; Lucía se resiste, pero cede por fin á las amenazas de su hermano y le abandona la mano que éste fuerza á trazar la funesta cruz, señal de su asentimiento. De repente entra el sacristan vestido de majo, acompañado de otros majos y armado hasta los dientes: ve el contrato firmado por Lucía, le echa en cara su perjurio y se marcha desafiando á Farruco y demas aguadores que estan con él.—Llegan al campo los combatientes; la tempestad arrecia prestando un carácter mas lúgubre á los preparativos que se hacen para llegar á las manos; por fin se decide que Gregorio y Farruco queden solos para arreglar un lance que es puramente personal: viendo estos que la oscuridad absoluta en que se hallan envueltos les priva de satisfacer sus mutuos deseos de venganza, aplazan el combate para el amanecer. A la hora de la cita llega Gregorio al lugar fijado, y le notifican que Lucía ha dado muerte á Manolo y despues acabado con su propia existencia. Al oír tan triste nueva el sacristan se entrega al mas acerbo dolor y se hiere mortalmente, aspirando á los pocos instantes.

Alguna libertad se nota en la conduccion del plan; pero siendo esto muy disimulable en una obra dramática, no serémos nosotros los que lo reprobemos en un libretto que por ser tal, debe estar menos sujeto á la estrechez de las reglas. Nada mas propio que empezar con una gallegada ó *danza prima*, pues que el coro *Comerinti da stanchezza* tiene por su música bastante semejanza, segun el libretto, con aquel baile acompañado de canto, peculiar de los gallegos. La escena 6.^a del segundo acto que corresponde á *per te d' immenso giubilo* es en la parodia un bolero que acompañan los coros.

En cuanto á los personajes únicamente son notables Lucía, Gregorio y Farruco; los demas figuran como meros acompañantes. Los tres primeros estan tan bien acabados, tan caracterizados hasta en los mas pequeños detalles, que no nos extraña haya sido esta zarzuela recibida con tanto entusiasmo por el público de Madrid, que tiene ocasion de observar todos los dias tipos de la misma especie. El de Gregorio, que es el mas nuevo para la generalidad de los espectadores de nuestros teatros, ofrece rasgos dignos de notarse. La avaricia de los asturianos que hacen de faquines en Madrid, es proverbial; de aqui que el señor Azeona hace que Farruco se decida á tomar por cuñado á Manolo, y nó á otro, pues que segun le echa en cara un tal Sentó,

Dice que queda al piste
Porque Manolo te ofrece
No sé cuánto por la chica.

Por la misma razon de avaricia los aguadores cuando riñen se dicen mil improprios pero muy raras veces llegan á las manos por no tener que pagar los gastos de la cura y del proceso; esto se observa tambien en Farruco cuando dice:

Estoy por coger la tranca
Mas gorda que haiga á la mano....,
Pero luego el cerujano
Querrá mucho....

De notar es tambien que Farruco cuando mas acalorado se supone, las únicas blas-

femias que salen de su boca son: Canija. Zapatu. Carambola: esto es muy propio de los asturianos, que á su honradez y laboriosidad añaden el ser comedidos en las palabras.

El libretto del Sr. Azcona en algunos trozos es casi una traduccion literal del italiano, cambiando los nombres propios y algunas palabras, que es lo que constituye la parodia: de aqui resulta que algunos parlamentos son de un estilo demasiado elevado para poner en boca de los personajes de una zarzuela.

El language en general es puro, natural la dicción, y muy propia de las situaciones que representa. Hay trozos de versificación hermosísimos, y abunda toda ella en pensamientos chistosos y algunas veces originales.

Cuanto dejamos apuntado es considerando el libretto como una pieza dramática: como parodia de la ópera del célebre Donizetti, dirémos que debia estar reducido á menores proporciones, pues á esta clase de obras la demasiada duracion las hace perder su novedad y atractivo. De esto resulta que se pone á los actores en situacion comprometida, porque si el espectador tolera y aplaude aun por breve rato, su poca práctica en el canto, cuando esto se prolonga demasiado acaba por fastidiarse y hace blanco de su mal humor á los que son de él causa involuntaria. Bajo este supuesto creemos que el señor Azcona no debia haber abusado del canto hasta el extremo de introducir en la zarzuela casi todas las mejores piezas de la ópera parodiada; de esta manera tal vez hubiera resultado la parodia mas chistosa, pues que ahora se obliga á los buenos actores que en ella toman parte á que pasen á ser malos cantantes, destruyendo asi el efecto de una porcion de situaciones cómicas.

Reasumiendo dirémos que *El sacristan de S. Lorenzo* es muy superior á *La venganza de Alifonso*; pero gustará menos que esta, por razon de su mayor parte cantable, siempre que no sea ejecutada por el Sr. Salas, la Sra. Villó ú otros cantantes españoles de igual categoría.

Cuantos contribuyeron á la ejecucion hicieron mas de lo que en realidad podia esperarse, muy particularmente la Sra. Perez y el Sr. del Rio; pero lo repetimos, por su mismo bien, no deben sujetarse muy á menudo á esta clase de pruebas que resultarian en perjuicio de su adquirida reputacion de actores aventajados.

No obstante, la zarzuela *El Sacristan de San Lorenzo* fue muy aplaudida, contribuyendo á ello no poco la buena direccion de escena, debida al inteligente Sr. Valero, y la de la parte de canto confiada al acreditado profesor Sr. Figueras.—J. M. y F.

En carta de Valls de 29 de agosto dicen al *Barcelonés* que al anochecer del dia anterior los facciosos prendieron á tres de los mas ricos de Vallmoll que son el anciano Ballesté, Torres que es el alcalde, y Vallvé, para sacarles onzas segun se cree: que el 23 no queriendo el amo de una casa de Vilavert abrirles la puerta, la pegaron fuego: que en seguida se fueron á la Riba y prendieron á uno que el miércoles lo dejaron en libertad, sin saber lo que habrá pagado por su rescate; que la columna de Smith estaba en dicha villa de Valls, y que se presentaron en la misma dos hijos de ella que iban con la faccion, pero sin armas, y al parecer sin ganas de volver con ellos.

—Se han presentado en Tárrega acogiéndose al indulto el faccioso Jaime Martí, natural del Pont de Trementera, que hacia un mes pertenecia á la gavilla de Borges. en Reus lo han hecho Juan Boada y Fernando Fabregat que formaban parte de la del Currutaco, y en Sallent José Roca natural de aquel pueblo de la gavilla de Corderoure.

—A las noticias que dió en su número anterior el *Fomento* acerca de la accion de Pasanant añade algunos pormenores. Dice que ante todo debe considerarse acreedor á grandes elogios el comandante Martinez por la bizzarria con que se condujo con solo una compañía de granaderos, y otra de cazadores del regimiento infanteria de

la Princesa, batiendo el día 26 á todas las facciones que se habian reunido para empuñar un choque en las fuertes posiciones de la sierra de Ubael sobre el pueblo de Pasauant; que el teniente de granaderos D. Tomás Sauz contrajo un mérito relevante, pues no obstante de haber sido herido en un pie de resultas de un trabuazo disparado á boca de jarro y que le causó siete agujeros en la ropa, continuó á la cabeza de la cuarta que mandaba y atacó denodadamente á fuerzas muy superiores de los facciosos á las que arrolló y persiguió con imponderable serenidad y decision; y nota tambien que en el mismo dia fueron sucesivamente alcanzados y batidos los facciosos por tres columnas que sin combinacion alguna marchaban en su busca y dieron con ellos guiados por el fuego que las mas habian oido ó sabido se habia sentido de las otras.

—Segun escriben al *Fomento* en la madrugada del 19 fue interceptado por los facciosos el correo de Gerona á Francia; y el cabecilla Marsal hizo pagar por su rescate 400 onzas de oro al rico propietario de Solina, pueblo del valle de Haro, José Vicens, á quien hizo preso con la suave insinuacion de que lo fusilaria caso de insolvencia.

ANUNCIOS OFICIALES.

Alcaldía constitucional de Barcelona.—El sábado último fue acompañada á las Casas Consistoriales una niña de unos veinte meses, decentemente vestida que se encontró perdida en el patio del Hospital, y como hasta ahora no se ha presentado persona alguna en reclamacion de la misma, se avisa á los padres ó encargados para que acudan á recogerla.

Insiguiendo lo dispuesto en el artículo 109, cap. 11 del reglamento para la ejecucion de la ley vigente de ayuntamientos; se hallará de manifiesto en la secretaría del de esta ciudad el presupuesto municipal formado para el próximo año de 1848 desde el dia de mañana 1^o hasta el 30 del inmediato mes de setiembre. Barcelona 31 de agosto de 1847.—El teniente de alcalde y alcalde accidental, Francisco de Cabaues.

Doña María Sabater, heredera de D. Jacinto Sabater jubilado de hacienda, se servirá pasar á la brevedad posible en casa de su respectivo habilitado, para comunicarla una orden que la interesa, y de nó se le seguirá perjuicio.

Aduana nacional de Barcelona.—Nota de los buques entrados en este puerto en el dia que se espresa, procedentes del extranjero y de América y de las horas de la presentacion de sus manifiestos en esta aduana.

Día 31 de agosto.—Fragata española Catalina, c. D. Francisco Garrigas, de Venecia con lastre: presentó el manifiesto á las once de la mañana.—Bergantin ingles Sara, c. David Tomas, de Newport con carbon de piedra: á las once de id.—Laud español Esperanza, c. D. Cayetano Zaragoza, de Giotat con varios géneros: á las doce de id.

Barcelona 31 de agosto de 1847.—L. Ballesteros.

A voluntad de sus dueños y para pago de acreedores, se subastarán y al mejor postor por medio del corredor D. José Puig, se librarán unas casas situadas en la plaza de San Agustín vell de esta ciudad, mediante las tabas que obran en poder del

escribano D. Francisco Gallisá, quien está encargado de recibir las proposiciones que se hagan en pliego cerrado; advirtiéndose que se abrirán los pliegos el día 2 del siguiente setiembre á las cinco de la tarde, adjudicándose prometidos á la mejor proposición á juicio de los dueños, y se rematará el día 7 del mismo mes, á la propia hora de las cinco de la tarde, en la casa del referido escribano. Barcelona 31 de agosto de 1847.

A voluntad de su dueño se venden perpetuamente en subasta privada todas aquellas casas antes divididas en dos, sitas en la bajada de la Carcel, que dan á la de la leche ó fonteta, y calle de las Trompetas ó plaza de las Cols de esta ciudad, que será continuacion de la de Fernando VII á la plaza del Angel, bajo los pactos y condiciones contenidas en las tabas que obran en poder del infrascrito notario y del corredor público D. Juan Santasusagna: el sugeto que quiera hacer postura podrá entregarla en pliego cerrado al dicho notario calle del Triunfo, núm. 2 piso segundo hasta el día 10 de setiembre próximo, y á las once de la mañana del siguiente día se abrirán los pliegos, y siendo admisible la postura á voluntad de su dueño, se publicará y procederá á la subasta y remate á favor del mas ventajoso postor. Barcelona 31 de agosto de 1847.

Lotería nacional moderna.

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el día 20 de setiembre próximo, sea bajo el fondo de 92,000 pesos fuertes, valor de 46,000 billetes á dos duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 1500 premios 69,000 pesos fuertes, en la forma siguiente:

PREMIOS.		PESOS FUERTES.
1.....	de.....	12000.
1.....	de.....	6000.
1.....	de.....	3000.
1.....	de.....	2000.
4.....	de..... 1000.....	4000.
6.....	de..... 500.....	3000.
9.....	de..... 400.....	3600.
11.....	de..... 200.....	2200.
12.....	de..... 100.....	1200.
16.....	de..... 50.....	800.
22.....	de..... 40.....	880.
500.....	de..... 24.....	12000.
916.....	de..... 20.....	18320.
<hr/>		<hr/>
1500		69000.

Los 46000 billetes estarán divididos en cuartos á diez reales cada uno, y se despacharán en las administraciones de loterías nacionales.

Se dará al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio, y por ellas, y por los mismos billetes originales, pero nó por ningun otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas administraciones donde se hayan espendido, con la puntualidad que tiene acreditada este establecimiento. Barcelona 31 de agosto de 1847.—Mariano Hernandez

FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúan los dias de gracias en la iglesia de Santa Ana, al glorioso S. Joaquin con sermon que hará el Pbro. Dr. D. José Palau.

Hoy en la parroquial de Ntra. Sra. de Belen se dará principio á las funciones diarias del mes consagrado al agosto corazon de la Virgen Maria: se empezará á las seis de la tarde con el rosario rezado, media hora de oracion mental, Trisagio de la Virgen y sermon que predicará en este dia el Pbro. D. José Sayol; concluyendo con los gozos. Igual funcion se celebrará en los dias consecutivos, y cuando no habrá sermon se empezará á las seis y media, avisándose oportunamente el dia que lo haya. La santidad de Pio VII concedió 60 dias de indulgencias á todos los que recitaren devotamente en cualquier dia las oraciones y alabanzas del mes dedicado á Maria.

Para mayor comodidad de los vecinos, en la parroquial de S. Jaime habrá hoy misa á las doce y continuará todos los dias.

AVISOS.

Instruccion breve y garantizada.—El quirógrafo D. Francisco de Ferrer, cuya instruccion ha merecido general aceptacion en las capitales que ha tenido el honor de ofrecer el resultado de sus trabajos; pone en conocimiento de los individuos que tengan la letra confusa y corrompida que se la transformará en el carácter ingles ó español en cuatro horas y media que se invierten en una leccion.—Con el fin de que la instruccion pueda llevarse con la mayor dulzura, el alumno descansará media hora en la mitad del tiempo de su ocupacion.—Los individuos que no obtengan la celeridad conveniente en el nuevo carácter se les dará dos ó tres lecciones de una hora que se invertirán en tres dias consecutivos exentos de estipendio alguno.—Los individuos que gusten dividir las horas prefijadas deben antes de empezar la instruccion proceder al depósito de la retribucion convenida previo el oportuno documento.—El profesor advierte á los aspirantes su regreso á Madrid y Granada dentro de un mes ó mes y medio.—Riera del Pino, núm. 12, piso 2.º

El profesor que vive en la Riera del Pino, núm. 12, piso segundo de la izquierda en la puerta azul, abrirá un curso de escritura, reformando la letra en inglesa ó española por corrompida que la tengan, en breve tiempo. Enseñanza de gramática castellana y correccion de dicho idioma para los que cometen faltas de ortografía en los escritos, por un precio módico.

El que quiera encargarse de una tienda de cierta revendería, podrá conferirse con el memorialista que vive en la Rambla núm. 85, frente el Liceo, que dará razon: se advierte que la tienda es bastante capaz y tiene entresuelo, no tratándose sino con el mismo dueño.

VENTAS.

Teniendo que desocuparse una tienda, se darán muy baratos unos armarios con vidrieras á propósito para biblioteca; hay además para ceder á precios muy baratos una escalera de ojo, de madera y de nueva invencion por el estilo de las que se fabrican en las fundiciones de hierro, un letrero, un escritorio, un entablado y algunas otras frioleras: el que desee la adquisicion del todo ó parte de dichos objetos podrá acudir hoy mismo á la calle de los Baños núm. 6, cuarto principal.

Sigue vendiéndose en varias mesas de los mercados de la Bocaría y Santa Catalina y en la mayor parte ó todas las del Borue, la carne de buey al precio de 13 cuartos la tercia.

En la calle Condal núm. 10, piso primero, se ha recibido un surtido de pañuelos espuma bordados, de la China, de distintos gustos y colores, y precios arreglados, cuyo despacho será tan solo de tres dias á contar desde el de hoy, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Se venden cubas de ocho cargas y de otras cabidas, muebles para tratar con vinos y aceites, vinos rancios y vinagres superiores; se darán con ventaja por tenerse que desocupar. Informarán en la calle de la Cucurulla, núm. 6, tienda de revendedor.

Está de venta una hacienda en el pueblo de Liñola, provincia de Lérida, de unos 150 jornales de tierra de superior calidad, con una casa y otros derechos que pagan 22 casas del mismo término. Dará razon de las condiciones Francisco Guim, calle del Buensuceso, núm. 9, piso tercero.

El carpintero de la calle de Guardia, núm. 1, dará razon de una imprenta para vender, todo bueno.

En el barrio de Gracia calle de la Virgínia, al lado del vapor de Puigmarti, se vende piedra picada de las mejoras canteras de Monjuich, para construir casas, á precios equitativos.

PERDIDAS.

En la calle Alta de San Pedro, núm. 51, piso 1.º, gratificarán la entrega de un pliego dirigido á D. Pedro Planells, que contenia unos poderes, dos exortos y unas instrucciones, que se perdió por varias calles de esta ciudad.

Se suplica al que por varias calles de esta ciudad hubiese encontrado un pape-lito que contenia 14 duros 3 reales en oro y plata, lo devuelva en el café de los Tres Reyes que le darán 4 duros de gratificacion.

El que hubiese encontrado una licencia militar que se perdió por varias calles de esta ciudad, tendrá la bondad de entregarla á Jaime Prat, calle de Capellans, tienda núm. 28, que le dará una gratificacion.

El que hubiese encontrado el segundo cuarto de billete número 26.463 del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 2 del próximo setiembre, tendrá la bondad de devolverlo en la calle del Conde del Asalto, núm. 94, almacén de muebles, que en caso de salir premiado se le gratificará con la tercera parte.

El sugeto que hubiese cogido una paloma que se cayó de un balcon de la calle del Conde del Asalto y quiera devolverla á su dueño que vive en la Rambla número 21, cuarto segundo, al lado de la gefatura política, se le gratificará competentemente.

El que hubiese encontrado medio billete número 35.506 del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 2 del próximo setiembre, podrá entregarlo al loteró de la plaza de la Cocurulla, que en caso de salir premiado le dará una gratificacion.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Matanzas directamente saldrá del 8 al 10 del corriente el acreditado bergantín Paquete de Matanzas, capitán D. J. Modolell. Admite un pico de carga á flete y algunos pasajeros para quienes reúne excelentes comodidades. Se despacha en casa D. Ignacio Lopez calle Puerta-ferrisa núm. 14 cuarto principal.

A la mayor brevedad saldrá el laúd Concepcion, patron Sebastian Caballer, para Vinaroz. Admite cargo y pasajeros. Lo despachan los SS. Gomez y Fiol.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. 61 t., p. J. B. Roso, con 100 cajas cañe-
De Cádiz en 10 laúd Buenaventura, de la á D. M. Flaquer, 300 fanegas garbanzos

á los SS. Serra y Totosaus, 225 id. y 509 de habas á los SS. Solá y Amat, 16 fardos zarza á D. J. Maignon, 2 bultos lienzo y 2 barriles vino.

De Alicante en 6 d. laud S. Juan, de 19 t., p. J. Mir, con 450 fanegas trigo á los SS. Font y Riudor.

De Ciotat en 4 d. laud Esperanza, de 65 t., p. C. Zaragoza, con maquinaria, quincallería droguería con una partida palo brasil y 43 bultos drogas á los SS. Vidal y Ribas.

De Cartagena en 5. d. laud Dos amigos, de 37 t., p. F. Torras, con 100 fanegas trigo, 9 bueyes, 8 carneros y 50 haces lias.

De la Habana, Mahon y Alicante en 72 d. bergantín-goleta Generoso, c. D. L. Pagés, con 41 cajas azúcar á los SS. Serra y Parladé, 37 qq. cobre á D. A. Bori, 15 cajas id. á D. I. Torres, 4 id. á D. P. Bohigas, 366 @ id. á D. J. Torrens, 9 tercios cera á los SS. Vilanova y Masó, 700 tabacos, consignado á los SS. Serra y Parladé.

De Trieste en 21 d. bergantín Marced (a) Nacional, de 150 t., c. D. F. Molas, con 200 cajas acero á los SS. Stagno Torres y compañía, 60 id. á la orden, 50 id. al Sr. Suddetto, 150 id. 6 pianos y 1 caja cristalería á D. F. Espalter, 4 cajas crista-

lería á D. L. Fradera, 13 id. y á D. J. Catalá, 2 de cristalería á D. B. Solá y Amat 8 id. al c. y 1400 cabrones á la orden consignado á D. J. Catalá.

De Valencia y Villantueva en 4 d. laud S. Antonio, de 44 t., p. F. Sanmartin, con 50 sacos arroz á D. L. Balaguer, 30 id. á D. R. Casanpere, 20 id. á D. J. Estrany, 78 de harina á D. J. Castelló, 22 id. á la Sra. viuda Aviñó, y 2 pipas aguarras á D. J. Vidal y Ribas.

De Denia en 4 d. laud Sta. Bárbara, de 27 t., p. M. Felechea, con 2000 @. algarrobas, 100 de granada y 20 fanegas habas á D. D. Miralles, y 10 cargas palma á D. J. Boadella.

Ademas 6 buques de la costa de este principado con carbon, vino y otros efectos.

Idem francesa.

De Cette y Pottvendres en 28 horas vapor Pourvoyeur, de 78 t., c. Portal, en lastre y 18 pasajeros á los SS. Martorell y Bofill.

Idem inglesa.

De Newport en 21 d. goleta Fitania, de 93 t., c. William Alexandre, con 130 toneladas hierro colado á los SS. Carey y hermanos.

Despachadas anteayer.

Corbeta española Plácida, c. D. J. Vives, para la Habana con vino, licores y otros efectos.

Bergantín Pompeyo, c. D. J. Gelpi, para Matanzas con vino, aceite, jabon y otros efectos.

Id. Paz, c. D. D. Suarez, para Cádiz en lastre.

Místico Tigre, c. D. C. Pi, para Santander con pipas vacias.

Laud Angeles, p. V. Boarti, para Va-

lencia en lastre.

Id. Fenclon, p. J. Sorolla, para id. en id.

Id. Silvina, p. B. Isach, para id. en id.

Id. Bentura, p. C. Clemente, para id. en id.

Id. Anais, p. M. Oliver, para id. en id.

Laud Amistad, p. G. Fenellós, para Valencia en lastre.

Ademas 20 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

Idem ayer.

Pallebot español Dragon, c. D. P. Bertran, para Santander con vino y lastre.

Jabeque S. Sebastian, p. A. Sorá, para A'cudia con sardina y lastre.

Laud S. José, p. A. Navarro, para Burana con harina, sardina y lastre.

Id. S. Nicolas, p. A. Calafell, para Palma con suela y lastre.

Id. Salvador, p. I. Mensua, para Valencia con 70 bultos géneros del país y

cacao.

Id. Diligente, p. A. Domingo, para id. en lastre.

Id. Sto. Cristo, p. B. Peiró, para Valencia en lastre.

Laud Buenaventura, p. M. Aviñó, para id. en id.

Ademas 15 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

CORREO DE MADRID DEL DIA 28 DE AGOSTO DE 1847.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 28 DE AGOSTO DE 1847.

Operaciones.

Títulos del 3 por 100: 1.000,000 rs. á 27.

Sin operaciones.

Títulos del 5 por 100: estan á 17 1/4.

Títulos de deuda sin interes: estan á 5 5/8 pap.

Cambios.

Lóndres á 90 dias 49 dineros 10 cent. din. por 1 peso fuerte.—Paris á 90 dias 5 francos 17 centésimos din. por 1 peso fuerte.—Alicante 1 1/2 ben.—Barcelona 2 1/4 ben. din.—Bilbao 1 3/4 b.—Cádiz 2 1/4 ben. din.—Coruña 3/4 ben.—Granada 1 beneficio din.—Málaga 2 ben. din.—Santander 1 3/4 ben. din.—Santiago 3/4 ben. p.—Sevilla 2 b. din.—Valencia 1 3/4 ben. din.—Zaragoza 5/8 ben. din.—Descuento de letras á 6 por 100 al año.

MINISTERIO DE HACIENDA.

He dado cuenta á S. M. la reina (Q. D. G.) del expediente instruido en este ministerio acerca de los derechos que deberán satisfacer las hebillas charoladas y otras piezas para correages de caballerías que no hallándose admitidas ni prohibidas por el arancel vigente, dan lugar á continuas consultas de las aduanas; y teniendo presente que por Real órden de 13 de febrero de 1845 se admitieron á comercio las hebillas estañadas que se hallaban en igual caso, se ha dignado mandar S. M. con el fin de uniformar en todo el reino el despacho de aquellos efectos, que se adicione en el arancel de importacion del estrangero una partida comprensiva de las hebillas de hierro charolado ó estañado y otras piezas del mismo género para correages de caballerías, valuándolas á tres reales libra para el 15 por 100 de derechos y tercio diferencial.

De Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1847.—Salamanca.—Señor gefe de la cuarta seccion, director general de aduanas.

A la hora en que escribimos no ha llegado á nuestra noticia que la crisis haya adelantado un paso desde que anoche recibió de S. M. el duque de Valencia el encargo de formar un gabinete. Recien llegado de tierras lejanas, y en medio de un estado de cosas tan complicado y difícil, parece se ha propuesto el general Narvaez conocer á fondo la situacion para ver luego de buscar los medios de dominarla. Esta conducta es prudente, es acertada, y por lo tanto la aplaudimos con sinceridad.

Seria aumentar los males y complicarlos desmedidamente, organizar de pronto un ministerio sin establecer primero con meditacion y calma, el plan que despues ha de realizarse. A nuestro juicio este es el órden que conviene seguir; de manera que al publicarse en la *Gaceta* los nombramientos de los nuevos ministros esten ya resueltas todas las graves cuestiones que es preciso resolver. De lo contrario resultaria que al dar sus primeros pasos el nuevo gabinete, tropezaria con obstáculos que le impidiesen caminar, y á esta crisis seguiria otra muy de cerca. Harto buen juicio tiene el duque de Valencia para conocer todo esto, y en él confiamos.

Como tan graves asuntos van mezclados con la formacion del nuevo gabinete; como se cruzan los intereses de los partidos y aun grandes intereses de potencias

extrañas, deberá ser la crisis un tanto cuanto laboriosa, á no acontecer que entre las altas personas que han de resolverla ó ayudar á ello, domine un mismo sentimiento, y puedan conciliarse en breve plazo todas las dificultades. Esto seria lo mejor, no tanto por ser lo mas breve, como por ser lo mas espontáneo.

En resúmen: es de suponer que se prolongue algun tiempo esta crisis, por cuanto su resolución supone la de todas esas graves cuestiones que tienen agitado al pais y porque han de tropezarse muy o, uestros intereses; y tenemos por imposible anunciar en el dia cuál podrá ser su término. Tan fácil es que el duque de Valencia obtenga el resultado que apetecemos todos los hombres de orden y de paz, como que se vea precisado á abandonar la elevada comision que acaba de confiársele. De su españolismo y lealtad á la Reina debe esperarse que mejor que otro alguno logre conciliar todas las dificultades.

—A última hora insertamos un parrafillo, que solamente alcanzó á la edicion de Madrid en que dábamos cuenta de las poderosas intrigas que se ponen en juego para oponer obstáculos al duque de Valencia y hacer imposible la resolución de esta crisis que el pueblo español desea con tan viva ansia.

Se ha dicho, como cosa indudable, que el ministro plenipotenciario inglés (alma de cuanto presenciarnos desde que el doble enlace de S. M. y A. desvaneci6 la esperanza concebida por el gobierno británico de ilegítima y esclusiva influencia en nuestro país), fue el jueves á palacio, vestido de paisano y como pudiera á una visita particular. Obtenida una audiencia de S. M., cuenta la crónica de estos sucesos, que hizo grandes ofrecimientos á nombre de su gobierno de llevar á buen término ciertos *graves asuntos* pendientes, distraido acaso de que hablaba con una Reina *católica*, y que mostró grande habilidad para captarse la voluntad de nuestra augusta Reina. No contentó con esto y ganoso de hacer un buen negocio diplomático, dió pasos cerca de otras personas influyentes, prometiendo cosas imposibles sin renegar de ciertos sentimientos en que esas personas, nacidas en España, es bien seguro no renegarán nunca.

Estos mismos pasos, este afan desesperado de conseguir su objeto el ministro plenipotenciario de S. M. británica á cualquier costa y *sin reparar en los medios*, es cosa que subleva los ánimos de los españoles honrados é independientes.

Como no obra por su sola cuenta, sino tambien por la de alguno de nuestros partidos políticos, temen algunos (porque la política inglesa juega ahora con dos barajas respecto á los asuntos de España) que no sean infructíferas esas diligencias, y hasta han difundido rumores de que el duque de Valencia se halla poco dispuesto á oponer intrigas á las intrigas, y algo mas á regresar nuevamente á su embajada de Paris, si serios obstáculos se presentasen.

Es necesario ir reuniendo todas estas noticias, para que nuestros lectores conozcan por completo la historia de estas negociaciones.

—Nada interesará tanto en estos momentos á nuestros lectores como tener cumplida noticia de cuanto se dice respecto á los asuntos del dia, que ha sido llamado á resolver el general Narvaez. Por esto creemos oportuno trasladar á nuestras columnas todo lo que digan los periódicos del dia sin perjuicio de añadir por nuestra parte lo que nos parezca.

«Llegó ayer mañana (dice el *Eco*) el duque de Valencia como habíamos anunciado. Sus amigos pasaron á visitarle, y se dice que algunos quedaron poco satisfechos de las disposiciones del embajador, que al parecer prefiere su residencia en Paris á encargarse del mando en circunstancias tan espinosas.

«A las cuatro se dice pasó S. E. á ofrecer sus respetos á la Reina: la conferencia

suponen algunos duró media hora. Nada se sabe del resultado, y á la hora en que escribimos no ha llegado á nuestra noticia, por no haberse dicho en ningun círculo político, si ha quedado definitivamente encargado de la formación del gabinete, ó si rehusará esta misión. La *Gaceta*, los diarios de la situación ó el órgano reconocido de S. E. nos dirán hoy con mas certeza lo que se haya acordado.»

Segun el *Clamor* nada se habia aun resuelto anoche á las doce sobre la crisis ministerial. «Sin embargo (añade) parece cosa inludable que ó el general Narvaez no llegará á formar un nuevo gabinete bajo su presidencia, ó tendrá que asociarse con el señor Salamanca y compañeros pirritanos. Todas las probabilidades estan por el ministerio que publica nos ayer en el *Clamor*. Mal que les pese á los hombres del *Faro*, nos parece que tendrá que tragar al antiguo contratista de la sal, quedando desvanecidas todas sus ilusiones. Comúnmente se cree que el general Narvaez no se halla en ánimo de perdonar la jugarreta que le hicieron los dos célebres cuñados, cuando por consejo suyo se le desterró de la corte.

«Sobre este particular refiérense anécdotas sumamente curiosas, cuya simple narracion es capaz de hacer reir á un muerto. Asegúrase que habiéndole hablado algunos á favor del Sr. Mon, contestó con mucho desenfado: «bonita figura haria yo con el hombre de las palinodias.»

Finalmente el otro diario progresista, *El Espectador*, habla de los sucesos del dia de esta manera:

«Ayer á las nueve menos cuarto entró por la puerta de Fueacarral el Sr. Narvaez, chocando á los curiosos el aparato militar que le acompañaba. A las cuatro recibió la honra de visitar á S. M. con quien tuvo una muy breve conferencia. Se nos ha asegurado que S. M. le previno formulase y presentase su programa, y se espera que cumplirá con este encargo.

Los periódicos moderados brindan al señor Narvaez con los candidatos mas de su devocion. No obstante, podemos asegurar que hasta el presente no existe combinacion ninguna ministerial. Lo que sí hay de cierto es que todos los que se creen ministros posibles en el partido u'tra-moderado, se han apresurado á dar al señor Narvaez la bienvenida, y á ofrecerle sus servicios en el futuro gabinete. Los hombres de *El Faro*, solo le han puesto una condicion, el sacrificio del señor Salamanca.

«Respecto de este punto, dice se muestran los Pidales implacables. No perdonan al espirante ministro de Hacienda:

«La rescision del contrato del Banco.

«El descubrimiento del estado escandaloso de la Hacienda.

«El proyecto de la venta de bienes nacionales.

«La supresion de los derechos de puertas.

«La abolicion de las aduanas interiores.

«El desestanco de la sal y del tabaco, que dicen tiene en proyecto.

«Hoy debe adelantarse mucho la crisis; despues hemos oido que anoche á las ocho se celebró consejo de ministros.»

Los periódicos moderados no anuncian todavía nada de positivo sobre la resolucion de la crisis. El *Español* despues de dar noticia de la entrada del general, dice:

«Durante todo el dia ha sido visitado por muchas y muy distinguidas personas, en particular por los actuales ministros, que apenas le han dejado un instante solo. Salieron á recibirle al camino los señores Orlando, Sartorius y Santaella. El duque de Valencia venia en la silla de posta con el general Ros de Olano.

«En cuanto á la cuestion ministerial que parece debe ser resuelta con la venida de nuestro embajador de Francia, nada se sabe aun de positivo. Parece que en todo el dia de ayer no se trató de personas, sino de cosas. Decíase sin embargo, que saldrian todos los ministros; pero los allegados al señor Salamanca dudán mucho de que en esta dimision general se comprenda la del señor ministro de Hacienda.

«Hoy creemos que el señor Narvaez debe hacer una visita al Rey en el real sitio del Pardo. Ayer cumplió con este deber con S. M. la Reina.»

«La formación del nuevo ministerio, dice el *Faro*, es y será la preocupación de los ánimos hasta que ese ministerio esté formado.

«El general Narvaez llegó á las ocho de la mañana de ayer. A las ocho de la noche debió ser recibido por S. M. Durante el día concurrió á su casa un gran número de personas, entre ellas los actuales ministros.

«Ignoramos si el general Narvaez habrá recibido ó nó definitivamente el encargo de formar el gabinete. En el supuesto de que si no lo ha recibido, no tardará en recibirlo, corrian ayer algunos rumores mas ó menos verosímiles, algunas candidaturas mas ó menos autorizadas.

«Por nuestra parte nada tenemos que añadir á lo que hemos dicho estos días, ni en punto á las personas, ni en punto á las cosas. Lo que desean, y no solamente lo que desean, sino lo que esperan tambien todos los hombres que en esta cuestion no se dejan influir por ninguna otra consideración que por la de los intereses generales de su país y de su partido; lo que esos hombres esperan, decimos, es que el nuevo ministerio se compndrá de personas que por su posición, por su autoridad, por sus antecedentes representen en toda su verdad á la gran mayoría moderada.

«Nuestro convencimiento es tanto mayor, cuanto que solo de esa manera corresponderá el general Narvaez á la confianza que en estos momentos depositan en él así la Reina, como el país, como su partido.»

Segun el *Heraldo*, apenas hubo llegado el duque de Valencia pasó á verle el presidente del consejo de ministros con quien tuvo una larga conferencia; añade que durante todo el día recibió las visitas de un inmenso número de las personas políticas mas notables y á las siete de la tarde tuvo la honra de ser recibido por la Reina. Parece que S. M. significó al duque su deseo de que se encargase de la formación de un gabinete y que este le manifestó estar dispuesto á servirla en cuanto de él dependa, suplicándola solamente que le permitiese enterarse antes del estado de las cosas públicas para no proceder de ligero, petición á la cual accedió S. M. la Reina. Cree por consiguiente nuestro colega que hallándose suspensa la crisis ministerial es prematuro todo cuanto se diga respecto de personas para reemplazar á los actuales ministros.

Por último, el *Correo* observa la mas grande reserva como buen periódico ministerial, limitándose á decir que llegó el duque, que venia escoltado por un destacamento de la guardia civil y que fue á apearse en su casa donde de antemano habia guardia dispuesta.

(*Popular.*)

Carece de fundamento cuanto se ha dicho respecto á personas para formar el nuevo gabinete. Anoche se decia que estaban estendidas las dimisiones de la mayor parte de los actuales ministros. Algunos parece se habian despedido ya en sus secretarías.

(*Popular.*)

Nos escriben de Bayona que verificado el enlace de la señorita de Partsen con el conde de Vegamar, los novios habian salido para Paris.

El Sr. D. Bernardo Silva Cabral, hermano del conde de Thomar, ha recibido del gobierno español la gran cruz de Carlos III.

—Ayer noche á las ocho y media bajó S. M. á caballo al paseo del Prado. La Reina llevaba un traje muy parecido al que para montar usaba en la Granja, y sombrero blanco.

—El frio repentino que se sintió dias pasados ha producido las malas consecuencias que temiamos, pues se han estendido algunas enfermedades, principalmente reumas, pulmonías y ataques cerebrales.

(*Faro.*)

NOTICIAS COMERCIALES.

Paris 26 de agosto. — Tres %, 76 f. 50 c. Cinco %, 118 f. 5 c. Cuatro %, 00 f.

00 c. Cuatro 1/2 %, 00 f. 00 c.— España. Tres %, de 1841, cupon de julio de 1847, 31.
Deuda pasiva sin interés, 00.

Londres 24 de agosto.— Consolidados, se cerraron á 87 1/8.

CAMBIOS.— Madrid 5 05 p. á 30 dias fecha y 5 p. á 90 d. f.—Cádiz 5 20 d. á 30 d. f. y 5 17 1/2 d. á 90 d. f.—Bilbao 5 20 d. á 30 d. f. y 5 17 d. á 90 d. f. — Londres 25 20 d. á 30 d. f. y 24 95 p. y 24 92 1/2 d. á 90 d. f. — Génova 99 1/4 p. á 30 d. f. y 98 1/2 p. á 90 d. f.—Marsella 5/8 0/0 p. d. á 30 d. f. y 5/0/0 d. á 90 d. f.

Pesos columnarios, de 5 43 á 5 45 por pieza. Id. mejicanos, de 5 35 á 5 37 por id. Onzas españolas, á 84 por id. Independientes, de 82 50 á 82 75 por id.

Paris 26 de agosto.

El príncipe y la princesa de Joinville, acompañados del señor baron Pasquier, primer cirujano del rey, salieron ayer para el palacio de Eu. El señor duque de Anmale que se halla de regreso en las Tullerías, se dice no saldrá para Argel hasta que su esposa haya salido del estado interesante en que se halla, lo que se cree tendrá lugar á fines del presente mes.

—El señor Orfila y otros cuatro facultativos procedieron ayer á la autopsia del cadáver del duque de Praslin, y con el aparato de Marsh comprobaron la presencia de una enorme cantidad de arsénico en el ventriculo y en el duodeno del mismo.—Quedó en la cárcel á disposicion de la justicia, colocado en un ataúd, y los funerales serán hechos por el clero de la parroquia en que se halla el Luxemburgo.

—Los dos interrogatorios que el duque de Praslin sufrió en la cárcel se reducen á las siguientes palabras. «¿Habe's asesinado á vuestra muger?» le preguntó el canciller.—«Para responder á esta cuestion necesitaria tiempo y fuerzas, y ambas me faltan.»—«¿Pero no se necesitarian muchas fuerzas, replicó el canciller, para decir, sí ó nó?»—«No tengo fuerza para responder.»—No ha hecho ninguna confesion y nada ha contestado categóricamente. Interrogado á que respondiese en qué momentos habia tomado el veneno y quién se lo habia procurado, contestó que lo habia tomado en su casa sin decir quien lo habia preparado ni suministrado.

—El señor canciller de Francia, presidente del tribunal de los Pares ha avisado á los miembros del mismo, que se reunirá aquel el sábado próximo 21 del actual á la una de la tarde. La muerte del duque de Praslin ofrece un incidente sin ejemplo en los precedentes del mismo. Trátase de saber si el tribunal continuará la instruccion de la causa ó se deshará de ella para pasarla á la justicia criminal ordinaria, atendido á que solo por via de conexion su jurisdiccion era competente respecto de los otros acusados.

Se cree que en la referida sesion el tribunal ordenará que entiendan en la continuacion de la causa sus jueces naturales.

—Segun se lee en el Monitor de Paris ha regresado á esta capital la persona que fue enviada cerca del mariscal Sebastiani, inmediatamente despues del asesinato de la duquesa de Praslin. E. Vevay (Suiza) pudo comunicarle con los miramientos debidos tan fatal nueva, sin espresarle con todo quién era el asesino. La verdad entera le será notificada por su médico de cabecera que ha ido á encontrarle en Dôle. Hoy ha salido el general Sebastiani para ir al encuentro de su hermano que mañana debe llegar á Paris.

—El Times anuncia con fecha de Paris 19 que antes de su marcha el general Narvaez habia permanecido dos horas en conferencia secreta con el señor de Rothschild.

—Ha llegado á Inglaterra M. Ouseley, antiguo ministro del gobierno inglés cerca la república argentina. El Curaçoa con el que ha venido trae noticias del Rio de la Plata del 26 de junio.

E. R.—ANTONIO BRUSI.